

PLAN FINANCIERO 2004 - 2007

1. DIAGNOSTICO:

1,1 EJECUCIONES HISTORICAS. El Municipio de Cajibío ha presentado las siguientes ejecuciones presupuestales a pesos corrientes durante los años de 1.999 a 2.003:

\$ Millones de pesos

	1999	2000	2001	2002	2003
A. Ingresos Corrientes	4,314	4,322	4,945	5,929	5,591
1. <i>Tributarios</i>	105	74	24	34	119
a. Predial	59	69	21	33	83
b. Industria y Comercio	44	5	1	0	21
c. Circulación y Tránsito			0	0	0
d. Otros tributarios	2	0	2	1	15
2. <i>No tributarios</i>	4,209	4,248	4,921	5,895	5,472
a. Tasas y contribuciones	73	101	135	133	211
b. Multas	13	2		1	4
c. Transferencias	4,123	3,968	4,766	5,742	5,222
SGP (PICN) /Forzosa inversión	2,785	2,814	3,449	3,703	3,822
SGP (PICN) /Libre destinación	638	513	609	573	624
Regalías					
Fosyga				500	630
Transf.sector eléctrico	37		40	72	59
Transf.ETESA					58
Transf. Departamentales	650		17		
Recursos de cofinanciación	13	641	651	894	29
d. Degüello Ganado Mayor			5	4	3
e. Otros no tributarios		177	15	15	32
B. Ingresos de capital	57	49	312	342	483
1. <i>Recursos del crédito</i>	41	15			177
2. <i>Recursos del balance</i>	16	34	312	342	306
Ingresos Totales	4,371	4,371	5,257	6,271	6,074
A. Gastos corrientes	805	739	850	957	945
1. <i>Funcionamiento</i>	711	669	776	768	921
a. Servicios personales	201	221	211	252	433
b. Gastos generales	305	245	281	213	273
c. Transferencias	205	203	284	303	215
2. <i>Servicio de la deuda</i>	94	70	74	189	24
B. Inversión	3,588	3,239	4,125	6,034	5,871
Gastos totales	4,393	3,978	4,975	6,991	6,816

1.2 ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS. La Estructura que presenta el Municipio de Cajibío, nos muestra la siguiente composición:

	%				
Concepto / Año	1999	2000	2001	2002	2003
A. Ingresos Corrientes	99	99	94	95	92
1. Tributarios	2	2	0	1	2
a. Predial	1	2	0	1	2
b. Industria y Comercio	1	0	0	0	0
c. Circulación y Tránsito	0	0	0	0	0
d. Otros tributarios	0	0	0	0	0
2. No tributarios	97	97	94	94	90
a. Tasas y contribuciones	2	2	3	2	3
b. Multas	0	0	0	0	0
c. Transferencias	95	91	91	91	85
SGP (PICN) /Forzosa inversión	64	64	66	59	63
SGP (PICN) /Libre destinación	15	12	12	9	10
Regalías	0	0	0	0	0
Fosyga	0	0	0	8	10
Transf.sector eléctrico	1	0	1	1	1
Transf.ETESA	0	0	0	0	1
Transf. Departamentales	15	0	0	0	0
Recursos de cofinanciación	0	15	12	14	0
d. Degüello Ganado Mayor	0	0	0	0	0
e. Otros no tributarios	0	4	0	1	2
B. Ingresos de capital	1	1	6	5	8
1. Recursos del crédito	1	0	0	0	3
2. Recursos del balance	0	1	6	5	5
Ingresos Totales	100	100	100	100	100
A. Gastos corrientes	19	19	17	14	14
1. Funcionamiento	17	17	16	11	13
a. Servicios personales	5	6	4	4	6
b. Gastos generales	7	6	6	3	4
c. Transferencias	5	5	6	4	3
2. Servicio de la deuda	2	2	1	3	1
B. Inversión	82	81	83	86	86
Gastos totales	101	100	100	100	100

RELACIONES DE INGRESOS Y GASTOS TOTALES

	%				
Ingresos corrientes/Ingresos totales	99	99	94	95	92
Ingresos de capital/Ingresos totales	1	1	6	5	8
Gastos corrientes/Gastos totales	18	19	17	14	14
Inversión/Gastos totales	82	81	83	86	86
Gastos Funcionamiento/Gastos Totales	16	17	16	11	14
Gastos Servicio Deuda/Gastos Totales	2	2	1	3	0

1,3 EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS REALES (PESOS CONSTANTES)

Para efectos de un análisis sobre el real comportamiento de las rentas, se deflactaron los valores de la tabla de pesos corrientes, utilizando como instrumento, el índice de precios al consumidor, se busca presentar la información descontando el efecto inflacionario presentado en cada anualidad.

Millones de pesos de 2003

	1999	2000	2001	2002	2003
A. Ingresos Corrientes	5,731	5,220	5,647	6,307	5,591
<i>1. Tributarios</i>	139	89	27	36	119
a. Predial	78	83	24	35	83
b. Industria y Comercio	58	6	1	0	21
c. Circulación y Tránsito	0	0	0	0	0
d. Otros tributarios	3	0	2	1	15
<i>2. No tributarios</i>	5,592	5,130	5,620	6,271	5,472
a. Tasas y contribuciones	97	122	154	141	211
b. Multas	17	2	0	1	4
c. Transferencias	5,478	4,792	5,443	6,108	5,222
SGP (PICN) /Forzosa inversión	3,700	3,399	3,939	3,939	3,822
SGP (PICN) /Libre destinación	848	620	695	610	624
Regalías	0	0	0	0	0
Fosyga	0	0	0	532	630
Transf.sector eléctrico	49	0	46	77	59
Transf.ETESA	0	0	0	0	58
Transf. Departamentales	864	0	19	0	0
Recursos de cofinanciación	17	774	743	951	29
d. Degüello Ganado Mayor	0	0	6	4	3
e. Otros no tributarios	0	214	17	16	32
B. Ingresos de capital	76	59	356	364	483
<i>1. Recursos del crédito</i>	54	18	0	0	177
<i>2. Recursos del balance</i>	21	41	356	364	306
Ingresos Totales	5,807	5,279	6,003	6,671	6,074
A. Gastos corrientes	1,069	893	971	1,018	945
<i>1. Funcionamiento</i>	945	808	886	817	921
a. Servicios personales	267	267	241	268	433
b. Gastos generales	405	296	321	227	273
c. Transferencias	272	245	324	322	215
<i>2. Servicio de la deuda</i>	125	85	85	201	24
B. Inversión	4,767	3,912	4,711	6,418	5,871
Gastos totales	5,836	4,804	5,681	7,436	6,816
Deflactor (IPC 2003=100)	0.7527	0.8280	0.8757	0.9401	1.0000

1.4 VARIACION MARGINAL DEL RECAUDO REAL

A. INGRESOS CORRIENTES

1. Tributarios

Definidos como aquellas prestaciones en dinero que recibe el Municipio en ejercicio de su poder de imperio para el cumplimiento de sus fines, los cuales deben ser creados previamente por el legislador.

La tributación puede ser directa e indirecta; entre éstos los más significativos para el Municipio son los Impuestos de Predial, Industria y Comercio y otros tributarios de menor connotación individual, cuyo aporte a las rentas municipales no ha superado en los últimos cinco años el 2%.

La pobreza del indicador nos demuestra que a pesar de los esfuerzos en incrementar esta clase de rentas, éstas no alcanzan la dimensión que deben tener en la estructura, existe actualmente una cartera que supera los mil millones de pesos en predial, por lo que ha de concentrarse la gestión en su recuperación.

A pesos constantes se puede establecer que los Ingresos Tributarios sufrieron una disminución del 8,9% en el año 2.000, con respecto a 1.999; en el año 2.001 recuperaron un tanto su crecimiento al registrar un incremento del 8.2% con respecto al año 2.000; en el 2.002 este crecimiento es del 11,7% con respecto al año inmediatamente anterior y en el 2.003 vuelven a caer en un 11.3% con relación al 2.002, en promedio del lustro analizado, el comportamiento de estos ingresos es negativo en 0.1%

Llama la atención el estancamiento de los recaudos del Predial que en los años 2.001 y 2.002 que tiene como explicación los problemas de orden público que se registraron y acentuaron en el segundo semestre del 2002, debiéndose cerrar la Administración Municipal por la presión de los grupos subversivos.

2. No Tributarios.

Constituidos por las tasas, contribuciones, rentas contractuales, multas, transferencias, entre otras.

a) Las tasas han variado entre el 2% y el 3%, siendo la más importante la sobretasa a la gasolina que en el último año supera la barrera de los 100 millones de pesos.

b) Las Multas constituyen un gravámen de ningún peso en la estructura, en consideración a que la información estadística está tomado en millones de pesos;

c) Transferencias; éstas alcanzan el mayor peso de la estructura pues se han movido entre el 86 y el 94%; dentro de estas igualmente son de mayor importancia las que hace la Nación, tanto por la participación en los ingresos corrientes de la Nación hasta diciembre de 2.001 (Ley 60/93), como las que se establecen por el sistema general de participaciones (Ley 715/01), ellas han representado entre el 68 y el 79% de la estructura de las transferencias nacionales.

También se encuentran en lugar importante el ítem conocido como Otras transferencias Nacionales, constituido por los giros del Fosyga, ETESA.

Los recursos obtenidos por cofinanciación del sector nacional y departamental, es decir los recursos externos que llegan al presupuesto municipal como resultado de la gestión que adelanta el representante legal ante las instituciones públicas; estos recursos han oscilado entre un 12 y un 15% de la estructura de rentas, alcanzando la cota más alta dentro de los cinco años anteriores en el año 2.000.

Esta fuente de recursos no depende de la voluntad del Municipio sino que se hallan condicionados a la existencia de recursos en el nivel central del Estado y a que los planes del desarrollo municipal se hallen debidamente armonizados con los del Departamento y la Nación. El porcentaje de incertidumbre de esta fuente de financiación es alto.

A pesos constantes esta clase de rentas decrecieron en un 8.3% en el año 2.000 con respecto a 1.999; en el año 2.001 el crecimiento fue del 9.5% con respecto al 2.000, en el año 2.002 mantiene la tendencia de recuperación iniciada en el 2.001 al registrar un incremento del 11.6% con respecto al 2.001, tendencia que se quiebra en el 2003 al registrarse una caída del 12.7% con respecto a la vigencia anterior.

B. INGRESOS DE CAPITAL

Muestra una deficiente ejecución del presupuesto, muy seguramente ocasionada con los recursos provenientes de cofinanciación, los cuales a pesar de incorporarse al presupuesto por exigencia de los organismos que los otorgan, sólo se ejecutan en la medida que éstos son desembolsados; por ello las variaciones registradas que registran cifras que no mantienen ninguna tendencia como las siguientes: En el año 2.000 se presenta una reducción del 21,9% con respecto al año de 1.999; en el 2.001 el crecimiento es del 502.1% con respecto al 2.000; en el 2.002 vuelve a registrar crecimiento en un 2.1% con respecto al 2.001 y finalmente la tendencia de crecimiento se sitúa en el 2.003 en un 32.8 con respecto al 2.002 .

Durante el lustro analizado los ingresos de capital lo están constituidos por recursos de balance, es decir saldos no ejecutados de la vigencia anterior, salvo el año 2.003, en el cual los recursos del crédito alcanzaron el 3% de los recursos de capital.

1.5 TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO

Para efectos de proyectar el escenario rentístico del Municipio, establecemos la tasa de crecimiento promedio, de conformidad con la siguiente tabla:

TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUALES REALES (PESOS CONSTANTES)

%

Concepto / Año	2000	2001	2002	2003	Promedio
A. Ingresos Corrientes	-8.9	8.2	11.7	-11.3	-0.1
<i>1. Tributarios</i>	-35.9	-69.3	32.0	229.0	38.9
a. Predial	6.3	-71.2	46.4	136.4	29.5
b. Industria y Comercio	-89.7	-81.1	-100.0		-67.7
c. Circulación y Tránsito					0.0
d. Otros tributarios	-100.0		-53.4	1310.2	289.2
2. No tributarios	-8.3	9.5	11.6	-12.7	0.0
a. Tasas y contribuciones	25.8	26.4	-8.2	49.1	23.3
b. Multas	-86.0	-100.0		276.0	22.5
c. Transferencias	-12.5	13.6	12.2	-14.5	-0.3
SGP (PICN) /Forzosa inversión	-8.1	15.9	0.0	-3.0	1.2
SGP (PICN) /Libre destinación	-26.9	12.2	-12.4	2.4	-6.2
Regalías					0.0
Fosyga				18.5	4.6
Transf.sector eléctrico	-100.0		67.7	-23.0	-13.8
Transf.ETESA					0.0
Transf. Departamentales	-100.0		-100.0		-50.0
Recursos de cofinanciación	4382.4	-4.0	27.9	-97.0	1077.3
d. Degüello Ganado Mayor			-25.5	-29.5	-13.7
e. Otros no tributarios		-92.0	-6.9	100.6	0.4
B. Ingresos de capital	-21.9	502.1	2.1	32.8	128.8
<i>1. Recursos del crédito</i>	-66.7	-100.0			-41.7
<i>2. Recursos del balance</i>	93.2	767.7	2.1	-15.9	211.8
Ingresos Totales	-9.1	13.7	11.1	-8.9	1.7
A. Gastos corrientes	-16.5	8.8	4.9	-7.2	-2.5
<i>1. Funcionamiento</i>	-14.5	9.7	-7.8	12.7	0.0
a. Servicios personales	0.0	-9.7	11.2	61.5	15.8
b. Gastos generales	-27.0	8.4	-29.4	20.5	-6.9
c. Transferencias	-10.0	32.3	-0.6	-33.3	-2.9
<i>2. Servicio de la deuda</i>	-32.3	0.0	137.9	-88.1	4.4
B. Inversión	-17.9	20.4	36.3	-8.5	7.6
Gastos totales	-17.7	18.3	30.9	-8.3	5.8

A. INGRESOS CORRIENTES

1. Tributarios

Registra un crecimiento promedio del -01% vistas las ejecuciones de los últimos cinco años, los picos mas significativos se dan en el año 2.002 con un 11.7% y la más baja en el año 2.003 con el -11.3%.

2. No Tributarios.

No Registran estos gravámenes un crecimiento en promedio de sus últimos cinco años; muestra como sus cotas máximas así: la más alta en el año 2.002 con el 11.7% y la más baja en el 2.003 con el -11.3%.

B. INGRESOS DE CAPITAL

Muestra una tasa de crecimiento promedio del 128.8%, con sus puntos máximos en el 2001 con un crecimiento del 502.1% y en el año 1.999 con un decrecimiento del -21.9%.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA IMPUESTO EN LOS INGRESOS

1. En el total de los Ingresos

CLASE DE IMPUESTO	1999	2000	2001	2002	2003
Predial	1.00%	2.00%	0.00%	1.00%	1.00%
Industria y Comercio	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Circulación y Tránsito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
Otros Tributarios	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

RENDIMIENTO DE LOS RECAUDOS

Para este indicador sólo registramos el costo de la nómina del Tesorero y su Cajera de la última vigencia fiscal analizada, encontrándonos con la siguiente situación:

	Miles de \$
Costo del Recaudo	37.00
Vr.Recaudo.	119.00

Indicador	0.31
-----------	------

La lectura del mismo me demuestra que necesito hacer un gasto de 31 centavos para recaudar un peso, lo que confirma que la tributación es rentable para el Municipio.

ESFUERZO FISCAL REAL

CLASE DE IMPUESTO	Millones de \$ constantes				
	1999	2000	2001	2002	2003
Predial	78	83	24	35	83
Industria y Comercio	58	6	1	0	21
Circulación y Tránsito	0	0	0	0	0
Otros Tributarios	3	0	2	1	15

TOTAL	139	89	27	36	119
-------	-----	----	----	----	-----

Si analizamos en conjunto el comportamiento de los tributos, notamos que a pesos constantes, deflactados con el IPC, las rentas no alcanzan los recuados del año 1.999, por lo que se hace necesario establecer una efectiva política de recaudo.

Si se analiza la respuesta de la tributación frente a las transferencias de la nación, de manera especial lo girado por la Nación, bien por el antiguo sistema establecido en la Ley 60 de 1993 y hoy por la Ley 715 de 2.001 con el sistema general de participaciones, observamos el siguiente comportamiento:

CLASE DE IMPUESTO	1999	2000	2001	2002	2003
Tributarios	139	89	27	36	119
Respuesta frente a las Transferencias	2.53%	1.85%	0.49%	0.50%	2.27%

El indicador nos demuestra la alta dependencia del Municipio con relación a las transferencias nacionales, de manera especial las del sistema general de participaciones. Se entiende entonces, que por cada \$ 100,00 pesos asignado por el Estado central por la vía de las transferencias el Municipio recauda \$ 2,53 en 1.999 y \$ 2.27 en el 2.003.

CARGA TRIBUTARIA PER CAPITA

Recaudos tributarios: 2003	119,000,000
Población total	33,479

Indicador	3,554
-----------	-------

Señala el indicador que cada Cajibiano le aportó al fisco Municipal en promedio anualmente \$ 3.554,00, en el año 2.003.

GRADO DE DEPENDENCIA FRENTE A LAS TRANSFERENCIAS

CLASE DE IMPUESTO	1999	2000	2001	2002	2003
Transferencias ICN -SGP	4,548	4,019	4,634	4,549	4,446
Ingresos Totales	5,807	5,279	6,003	6,671	6,074
Grado de Dependencia	78.32%	76.13%	77.19%	68.19%	73.20%

Señala el indicador que la participación de las transferencias nacionales a lo largo del periodo analizado han oscilado entre el 68,19% y el 78,32%, indicando la fortaleza de esta renta en la estructura rentística del Municipio.

2, PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS PERIODO CONSTITUCIONAL 2004-2007

En la tabla siguiente se proyecta el escenario rentístico, que dispondrá el Municipio, de conformidad con el comportamiento registrado por las rentas y los gastos en el periodo analizado.

Millones de pesos				
	2004	2005	2006	2007
A. Ingresos Corrientes	5,254	5,392	5,540	5,689
<i>1. Tributarios</i>	129	133	140	145
a. Predial	84	85	85	86
b. Industria y Comercio	30	33	40	44
c. Circulación y Tránsito	0	0	0	0
d. Otros tributarios	15	15	15	15
<i>2. No tributarios</i>	5,125	5,259	5,400	5,544
a. Tasas y contribuciones	206	208	210	212
b. Multas	4	4	4	4
c. Transferencias	4,879	5,011	5,149	5,290
SGP (PICN) /Forzosa inversión	3,545	3,619	3,695	3,773
SGP (PICN) /Libre destinación	542	583	626	673
Regalías	0	0	0	0
Fosyga	643	657	671	685
Transf.sector eléctrico	60	62	63	64
Transf.ETESA	59	60	62	63
Transf. Departamentales	0	0	0	0
Recursos de cofinanciación	30	30	31	32
d. Degüello Ganado Mayor	3	3	3	3
e. Otros no tributarios	33	33	34	35
B. Ingresos de capital	0	0	0	0
<i>1. Recursos del crédito</i>				
<i>2. Recursos del balance</i>				
Ingresos Totales	5,254	5,392	5,540	5,689
A. Gastos corrientes	1,008	1,084	1,169	1,261
<i>1. Funcionamiento</i>	985	1,063	1,149	1,242
a. Servicios personales	463	500	540	584
b. Gastos generales	292	315	341	368
c. Transferencias	230	248	268	290
	Millones de pesos			
	2004	2005	2006	2007
<i>2. Servicio de la deuda</i>	23	21	20	19
B. Inversión	4,246	4,308	4,371	4,428
GASTO TOTAL PROYECTADO	5,254	5,392	5,540	5,689
Ahorro corriente	4,246	4,308	4,371	4,428
Ahorro corriente con inflación	4,458	4,523	4,589	4,650
ANEXO SGP	2004	2005	2006	2007

SALUD	1,851	1,990	2,139	2,299
REGIMEN SUBSIDIADO	1,739	1,869	2,010	2,160
SALUD PUBLICA	112	120	129	139
EDUCACION	366	392	419	450
PARTICIPACION ESPECIAL	59	63	68	73
PROPOSITO GENERAL	1,811	1,938	2,073	2,219
LIBRE	542	580	621	664
AGUA POTABLE	571	611	654	699
DEPORTE	60	64	69	74
CULTURA	42	45	48	51
OTROS SECTORES	596	638	682	730

ANALISIS DEL GASTO	2004	2005	2006	2007
---------------------------	------	------	------	------

A. FUNCIONAMIENTO	702	758	819	884
GASTOS DE PERSONERIA	54	59	65	72
GASTOS CONCEJO MUNICIPAL	88	97	106	117
ALCALDIA	560	602	647	695

El Municipio no podrá incrementar sus gastos de funcionamiento por encima del 8% si quiere mantenerse dentro de los porcentajes de gasto autorizado por la Ley 617 de 2.000, en consecuencia, deberá revisar cuidadosamente la Planta de Personal y los costos inherentes a la misma.

El Ahorro que genere esta medida se aplicará a atender el déficit fiscal que se viene arrastrando de vigencias anteriores.

	2004	2005	2006	2007
B. SERVICIO DE LA DEUDA	91	83	75	67

La proyección se hace solamente sobre la deuda que actualmente tiene el Municipio, en caso de hacer uso de esta fuente de financiación, deberán ampliarse estos valores, disminuyendo en la misma cuantía la inversión.

	2004	2005	2006	2007
C. INVERSION	4,427	4,516	4,610	4,702

El Municipio dispondrá de \$ 8.943 millones para atender inversión en los años 2.004 y 2005; debe preverse el saneamiento del déficit fiscal en esta parte del gasto.

3. MANEJO DE LA SITUACION DEFICITARIA

3,1, SITUACION PRESUPUESTAL

\$ Millones de pesos

	1999	2000	2001	2002	2003
1. Ingresos Corrientes	4,314	4,322	4,945	5,929	5,591

1. <i>Tributarios</i>	105	74	24	34	119
2. <i>No tributarios</i>	4,209	4,248	4,921	5,895	5,472
B. Ingresos de capital	57	49	312	342	483
1. <i>Recursos del crédito</i>	41	15			177
2. <i>Recursos del balance</i>	16	34	312	342	306
Ingresos Totales	4,371	4,371	5,257	6,271	6,074
2. Pagos y Cuentas por pagar					
2.1. <i>Funcionamiento</i>	711	669	776	768	921
2.2. <i>Inversión</i>	3,588	3,239	4,125	6,034	5,871
2.3 <i>Cuentas por pagar</i>				144	28
GASTOS TOTALES	4,299	3,908	4,901	6,946	6,820
SITUACION PRESUPUESTAL (1-2)	72	463	356	-675	-746

El manejo presupuestal está demostrando que durante los años 2.002 y 2.003 no se ejecutó el presupuesto de conformidad con un Plan de Caja, pues en estas vigencias se registra un resultado negativo; sin embargo las indagaciones que se hicieron demuestran que existían reconocimientos, que posteriormente ingresaron a caja, tal como se aprecia en el cuadro sobre la situación de tesorería.

Debe implementarse a partir de la presente vigencia, un adecuado manejo presupuestal, estableciéndose como meta obtener un superávit primario mínimo del 10% del valor de los ingresos programados en cada vigencia, eso significa trabajar con un PAC ajustado esta decisión.

3.2 SITUACION DE TESORERIA

Millones de pesos

	2001	2002	2003
1, DISPONIBILIDADES	1038	1305	1682
1.1. Saldo Bancos Dic.31	824	785	738
1.2. Reconocimientos	214	520	944
2. EXIGIBILIDADES	1182	1333	1895

2.1. Cuentas por pagar		1182	1333	1895
------------------------	--	------	------	------

3. SITUACION DE TESORERIA (1-2)		-144	-28	-213
--	--	-------------	------------	-------------

4. MANEJO DEL DEFICIT			144	172
------------------------------	--	--	------------	------------

				2003	
ESTRUCTURA DEL DEFICIT				214	
Funcionamiento				61	28.50%
Inversión				153	71.50%

El Municipio ha venido presentando déficit de tesorería durante las tres últimas vigencias, por no existir información de anteriores vigencias, no ha podido establecerse a partir de que año se viene registrando el déficit; igualmente cabe destacar que éste no se ha incluido en el texto presupuestal.

Con el superávit primario propuesto y con las metas de recaudo que se pactarán se propondrá la reducción del déficit existente en un 50% durante los próximos dos años.

El déficit de tesorería de una vigencia se viene atendiendo con los recursos de la siguiente vigencia, sin aplicar el régimen legal previsto para esta clase de irregularidades fiscales, como sería el hecho de reducir el presupuesto de gastos de la vigencia en curso; esta situación irregular no permite controlar efectivamente el déficit, sino que simplemente se traslada de vigencia en vigencia.

4. PLAN FINANCIERO

OBJETIVO: Saneamiento de las finanzas territoriales, tanto en su parte de presupuestación como de recaudación y pagos a cargo de la Tesorería General del Municipio.

ESTRATEGIAS:

1. Los gastos se programarán en el Plan de Caja sobre un 90% de las apropiaciones existentes en el presupuesto; esto permitirá obtener un superávit del 10% al término de la vigencia fiscal.

2. Se implementará un sistema de recaudo que permita la recuperación de un 20% de la cartera real de los impuestos y servicios, en el primer año
3. Se actualizarán las bases tributarias de todos los impuestos al inicio de cada año, para lo cual el Recaudador de Impuestos, coordinará la proyección de respectivos actos administrativos.
4. Se revisará el Estatuto Tributario, para actualizar elementos de algunos tributos municipales.
5. Se solicitará a la Nación el pago del impuesto predial de los terrenos de Resguardo Indígena existentes en el Municipio.
6. De no presentarse una respuesta adecuada en el pago de las obligaciones tributarias, se iniciarán procesos de cobro coactivo a los contribuyentes con mayor volumen de cartera.
7. No se adelantarán amnistías tributarias.
8. Los incrementos salariales, y de gastos generales, no podrán crecer anualmente por encima del ajuste al IPC
9. Se mantendrá un monitoreo a la gestión de recaudo mensualmente, la cual se discutirá en los comités técnicos.
10. Se mantendrá actualizada semanalmente la ejecución de rentas y gastos.
11. Si resultare déficit fiscal en una vigencia, éste se incorporará al presupuesto, debiéndose disminuir en la proporción a financiar, las apropiaciones de la vigencia en curso.
12. Implementar un estímulo al contribuyente en impuesto predial y en legalización de predios en todo el municipio.

METAS DE INGRESOS:

1. INGRESOS TRIBUTARIOS: Recaudo del 100% de los aforos señalados por el Concejo Municipal; para ello se proyectarán esta clase de rentas sobre la base de las ejecuciones registradas como mínimo en los últimos tres años.
2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS: Se buscará obtener el 100% de los ingresos comunicados por el Departamento Nacional de Planeación en su comunicación oficial, para ello se llevará un registro especial de esta clase de rentas.

METAS DE GASTOS:

1. FUNCIONAMIENTO: Los Gastos de funcionamiento se programarán sobre el 90% de las apropiaciones existentes en el presupuesto y se observará igualmente que no se sobrepasen los techos establecidos por la Ley 617 de 2.000.

2. SERVICIOS DE LA DEUDA: Estos se programarán de conformidad con el 100% del servicio de la deuda programada por las entidades crediticias con quien se tiene la obligación.

3. INVERSION: La Inversión se programará sobre el 90% de la apropiación existente en el presupuesto; se observará cuidadosamente para el caso de los ingresos del sistema general de participaciones, la evolución de los giros enviados por el Ministerio de Hacienda; para el caso de otras rentas sólo se programará con lo efectivamente recaudado.

El Plan Anual Mensualizado de Caja será riguroso en recoger las metas que aquí se proponen.

RESPONSABLES DEL PLAN FINANCIERO:

Serán responsables del cumplimiento de los objetivos y metas señaladas para el presente plan financiero, el señor Alcalde Municipal conjuntamente con los funcionarios de toda el área de Tesorería.

	saldo	saldo	Intereses	Vr.servicio Deuda	
2,003	291,000,000	291,000,000	4,365,000		
vr, cuota 1	3,694,000	287,306,000	4,309,590	8,003,590	
vr, cuota 2	3,694,000	283,612,000	4,254,180	7,948,180	
vr, cuota 3	3,694,000	279,918,000	4,198,770	7,892,770	
2,004					
vr, cuota 1	3,694,000	276,224,000	4,143,360	7,837,360	
vr, cuota 2	3,694,000	272,530,000	4,087,950	7,781,950	
vr, cuota 3	3,694,000	268,836,000	4,032,540	7,726,540	
vr, cuota 4	3,694,000	265,142,000	3,977,130	7,671,130	
vr, cuota 5	3,694,000	261,448,000	3,921,720	7,615,720	
vr, cuota 6	3,694,000	257,754,000	3,866,310	7,560,310	
vr, cuota 7	3,694,000	254,060,000	3,810,900	7,504,900	
vr, cuota 8	3,694,000	250,366,000	3,755,490	7,449,490	
vr, cuota 9	3,694,000	246,672,000	3,700,080	7,394,080	
vr, cuota 10	3,694,000	242,978,000	3,644,670	7,338,670	
vr, cuota 11	3,694,000	239,284,000	3,589,260	7,283,260	
vr, cuota 12	3,694,000	235,590,000	3,533,850	7,227,850	90,391,260
2,005					
vr, cuota 1	3,694,000	231,896,000	3,478,440	7,172,440	82,412,220
vr, cuota 2	3,694,000	228,202,000	3,423,030	7,117,030	
vr, cuota 3	3,694,000	224,508,000	3,367,620	7,061,620	
vr, cuota 4	3,694,000	220,814,000	3,312,210	7,006,210	
vr, cuota 5	3,694,000	217,120,000	3,256,800	6,950,800	
vr, cuota 6	3,694,000	213,426,000	3,201,390	6,895,390	
vr, cuota 7	3,694,000	209,732,000	3,145,980	6,839,980	
vr, cuota 8	3,694,000	206,038,000	3,090,570	6,784,570	
vr, cuota 9	3,694,000	202,344,000	3,035,160	6,729,160	
vr, cuota 10	3,694,000	198,650,000	2,979,750	6,673,750	
vr, cuota 11	3,694,000	194,956,000	2,924,340	6,618,340	
vr, cuota 12	3,694,000	191,262,000	2,868,930	6,562,930	
2,006					
vr, cuota 1	3,694,000	187,568,000	2,813,520	6,507,520	74,433,180
vr, cuota 2	3,694,000	183,874,000	2,758,110	6,452,110	
vr, cuota 3	3,694,000	180,180,000	2,702,700	6,396,700	
vr, cuota 4	3,694,000	176,486,000	2,647,290	6,341,290	
vr, cuota 5	3,694,000	172,792,000	2,591,880	6,285,880	
vr, cuota 6	3,694,000	169,098,000	2,536,470	6,230,470	
vr, cuota 7	3,694,000	165,404,000	2,481,060	6,175,060	
vr, cuota 8	3,694,000	161,710,000	2,425,650	6,119,650	
vr, cuota 9	3,694,000	158,016,000	2,370,240	6,064,240	
vr, cuota 10	3,694,000	154,322,000	2,314,830	6,008,830	
vr, cuota 11	3,694,000	150,628,000	2,259,420	5,953,420	
vr, cuota 12	3,694,000	146,934,000	2,204,010	5,898,010	
2,007					
vr, cuota 1	3,694,000	143,240,000	2,148,600	5,842,600	66,454,140
vr, cuota 2	3,694,000	139,546,000	2,093,190	5,787,190	
vr, cuota 3	3,694,000	135,852,000	2,037,780	5,731,780	
vr, cuota 4	3,694,000	132,158,000	1,982,370	5,676,370	
vr, cuota 5	3,694,000	128,464,000	1,926,960	5,620,960	
vr, cuota 6	3,694,000	124,770,000	1,871,550	5,565,550	

vr, quota 7	3,694,000	121,076,000	1,816,140	5,510,140
vr, quota 8	3,694,000	117,382,000	1,760,730	5,454,730
vr, quota 9	3,694,000	113,688,000	1,705,320	5,399,320
vr, quota 10	3,694,000	109,994,000	1,649,910	5,343,910
vr, quota 11	3,694,000	106,300,000	1,594,500	5,288,500
vr, quota 12	3,694,000	102,606,000	1,539,090	5,233,090

2,008

vr, quota 1	3,694,000	98,912,000	1,483,680	5,177,680	58,475,100
vr, quota 2	3,694,000	95,218,000	1,428,270	5,122,270	
vr, quota 3	3,694,000	91,524,000	1,372,860	5,066,860	
vr, quota 4	3,694,000	87,830,000	1,317,450	5,011,450	
vr, quota 5	3,694,000	84,136,000	1,262,040	4,956,040	
vr, quota 6	3,694,000	80,442,000	1,206,630	4,900,630	
vr, quota 7	3,694,000	76,748,000	1,151,220	4,845,220	
vr, quota 8	3,694,000	73,054,000	1,095,810	4,789,810	
vr, quota 9	3,694,000	69,360,000	1,040,400	4,734,400	
vr, quota 10	3,694,000	65,666,000	984,990	4,678,990	
vr, quota 11	3,694,000	61,972,000	929,580	4,623,580	
vr, quota 12	3,694,000	58,278,000	874,170	4,568,170	

2,009

vr, quota 1	3,694,000	54,584,000	818,760	4,512,760	50,496,060
vr, quota 2	3,694,000	50,890,000	763,350	4,457,350	
vr, quota 3	3,694,000	47,196,000	707,940	4,401,940	
vr, quota 4	3,694,000	43,502,000	652,530	4,346,530	
vr, quota 5	3,694,000	39,808,000	597,120	4,291,120	
vr, quota 6	3,694,000	36,114,000	541,710	4,235,710	
vr, quota 7	3,694,000	32,420,000	486,300	4,180,300	
vr, quota 8	3,694,000	28,726,000	430,890	4,124,890	
vr, quota 9	3,694,000	25,032,000	375,480	4,069,480	
vr, quota 10	3,694,000	21,338,000	320,070	4,014,070	
vr, quota 11	3,694,000	17,644,000	264,660	3,958,660	
vr, quota 12	3,694,000	13,950,000	209,250	3,903,250	

2,010

vr, quota 1	3,694,000	10,256,000	153,840	3,847,840	11,377,290
vr, quota 2	3,694,000	6,562,000	98,430	3,792,430	
vr, quota 3	3,694,000	2,868,000	43,020	3,737,020	

MUNICIPIO CAJIBIO
PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS PERIODO CONSTITUCIONAL 2004-2007

Millones de pesos

	2004	2005	2006	2007
A. Ingresos Corrientes	5,254	5,392	5,540	5,689
1. <i>Tributarios</i>	129	132	140	145
a. Predial	84	85	85	86
b. Industria y Comercio	30	33	40	44
c. Circulación y Tránsito	0	0	0	0
d. Otros tributarios	15	15	15	15
2. <i>No tributarios</i>	5,125	5,260	5,399	5,544
a. Tasas y contribuciones	206	208	210	212
b. Multas	4	4	4	4
c. Transferencias	4,879	5,011	5,148	5,290
SGP (PICN) /Forzosa inversión	3,545	3,619	3,695	3,773
SGP (PICN) /Libre destinación	542	583	626	673
Regalías	0	0	0	0
Fosyga	643	657	671	685
Transf.sector eléctrico	60	62	63	64
Transf.ETESA	59	60	62	63
Transf. Departamentales	0	0	0	0
Recursos de cofinanciación	30	30	31	32
d. Degüello Ganado Mayor	3	3	3	3
e. Otros no tributarios	33	33	34	35
B. Ingresos de capital	0	0	0	0
1. <i>Recursos del crédito</i>				
2. <i>Recursos del balance</i>				
Ingresos Totales	5,254	5,392	5,540	5,689
A. Gastos corrientes	1,008	1,086	1,169	1,260
1. <i>Funcionamiento</i>	985	1,064	1,149	1,241
a. Servicios personales	463	500	540	584
b. Gastos generales	292	315	341	368
c. Transferencias	230	248	268	290
2. <i>Servicio de la deuda</i>	23	21	20	19
B. Inversión	4,246	4,307	4,370	4,429
GASTO TOTAL PROYECTADO	5,254	5,392	5,540	5,689
Ahorro corriente	4,246	4,307	4,370	4,429
Ahorro corriente con inflación	4,458	4,522	4,589	4,650
ANEXO SGP	2004	2005	2006	2007
SALUD	1,851	1,990	2,139	2,299
REGIMEN SUBSIDIADO	1,739	1,869	2,010	2,160
SALUD PUBLICA	112	120	129	139
EDUCACION	366	392	419	450
PARTICIPACION ESPECIAL	59	63	68	73
PROPOSITO GENERAL	1,811	1,938	2,073	2,219
LIBRE	542	580	621	664
AGUA POTABLE	571	611	654	699
DEPORTE	60	64	69	74
CULTURA	42	45	48	51
OTROS SECTORES	596	638	682	730

MUNICIPIO CAJIBIO
TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUALES REALES (PESOS CONSTANTES)

%

Concepto / Año	2000	2001	2002	2003	Promedio
A. Ingresos Corrientes	-8.9	8.2	11.7	-11.3	-0.1
<i>1. Tributarios</i>	-35.9	-69.3	32.0	229.0	38.9
a. Predial	6.3	-71.2	46.4	136.4	29.5
b. Industria y Comercio	-89.7	-81.1	-100.0		-67.7
c. Circulación y Tránsito					0.0
d. Otros tributarios	-100.0		-53.4	1310.2	289.2
<i>2. No tributarios</i>	-8.3	9.5	11.6	-12.7	0.0
a. Tasas y contribuciones	25.8	26.4	-8.2	49.1	23.3
b. Multas	-86.0	-100.0		276.0	22.5
c. Transferencias	-12.5	13.6	12.2	-14.5	-0.3
SGP (PICN) /Forzosa inversión	-8.1	15.9	0.0	-3.0	1.2
SGP (PICN) /Libre destinación	-26.9	12.2	-12.4	2.4	-6.2
Regalías					0.0
Fosyga				18.5	4.6
Transf.sector eléctrico	-100.0		67.7	-23.0	-13.8
Transf.ETESA					0.0
Transf. Departamentales	-100.0		-100.0		-50.0
Recursos de cofinanciación	4382.4	-4.0	27.9	-97.0	1077.3
d. Degüello Ganado Mayor			-25.5	-29.5	-13.7
e. Otros no tributarios		-92.0	-6.9	100.6	0.4
B. Ingresos de capital	-21.9	502.1	2.1	32.8	128.8
<i>1. Recursos del crédito</i>	-66.7	-100.0			-41.7
<i>2. Recursos del balance</i>	93.2	767.7	2.1	-15.9	211.8
Ingresos Totales	-9.1	13.7	11.1	-8.9	1.7
A. Gastos corrientes	-16.5	8.8	4.9	-7.2	-2.5
<i>1. Funcionamiento</i>	-14.5	9.7	-7.8	12.7	0.0
a. Servicios personales	0.0	-9.7	11.2	61.5	15.8
b. Gastos generales	-27.0	8.4	-29.4	20.5	-6.9
c. Transferencias	-10.0	32.3	-0.6	-33.3	-2.9
<i>2. Servicio de la deuda</i>	-32.3	0.0	137.9	-88.1	4.4
B. Inversión	-17.9	20.4	36.3	-8.5	7.6
Gastos totales	-17.7	18.3	30.9	-8.3	5.8

MUNICIPIO CAJIBIO
EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS REALES (PESOS CONSTANTES)

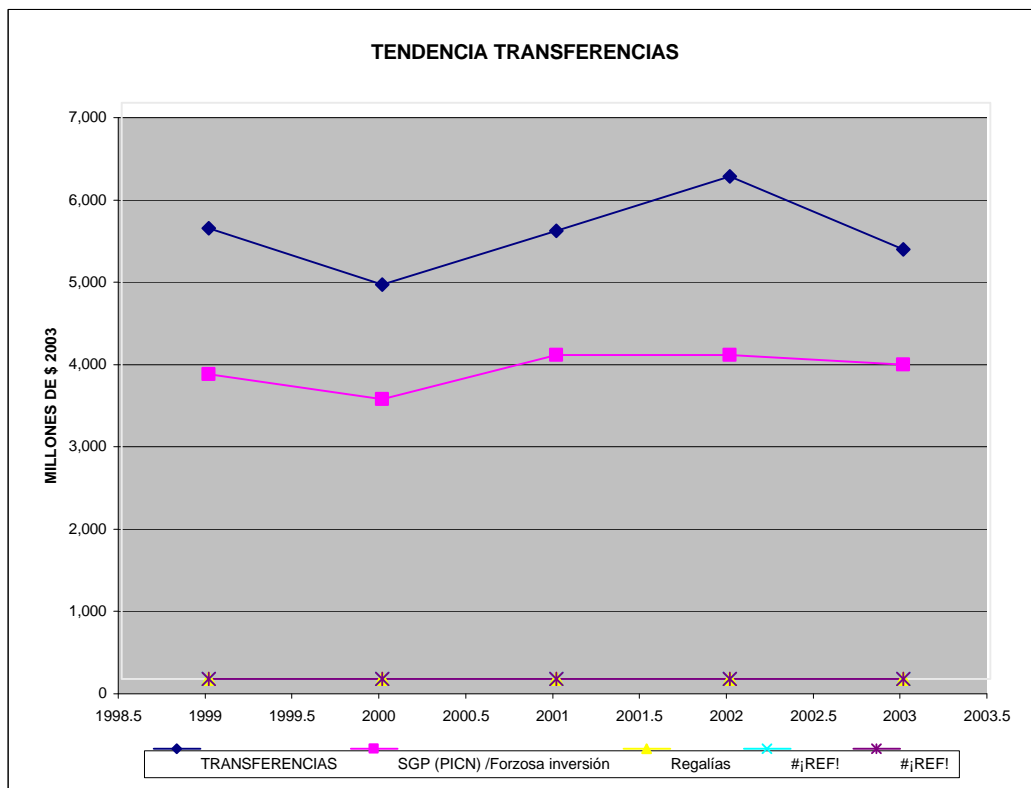
Millones de pesos de 2003

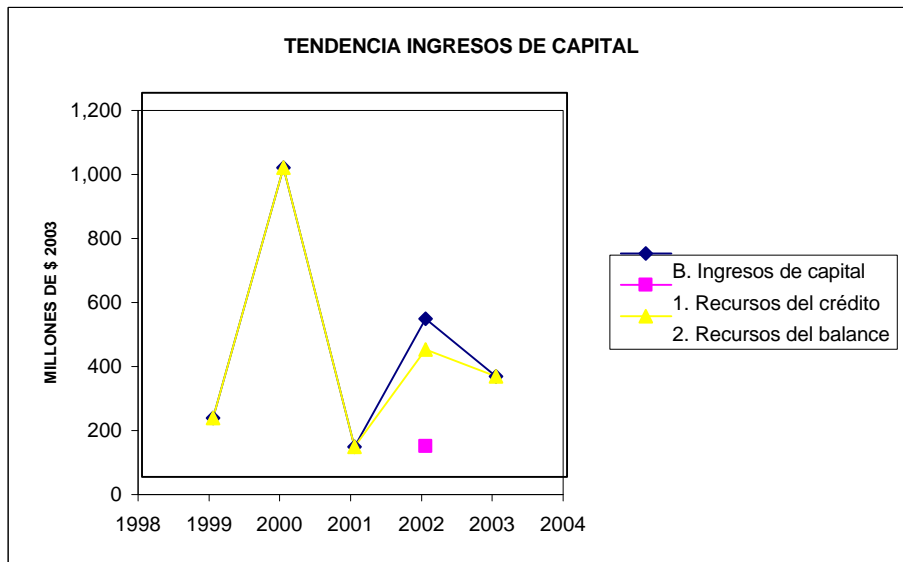
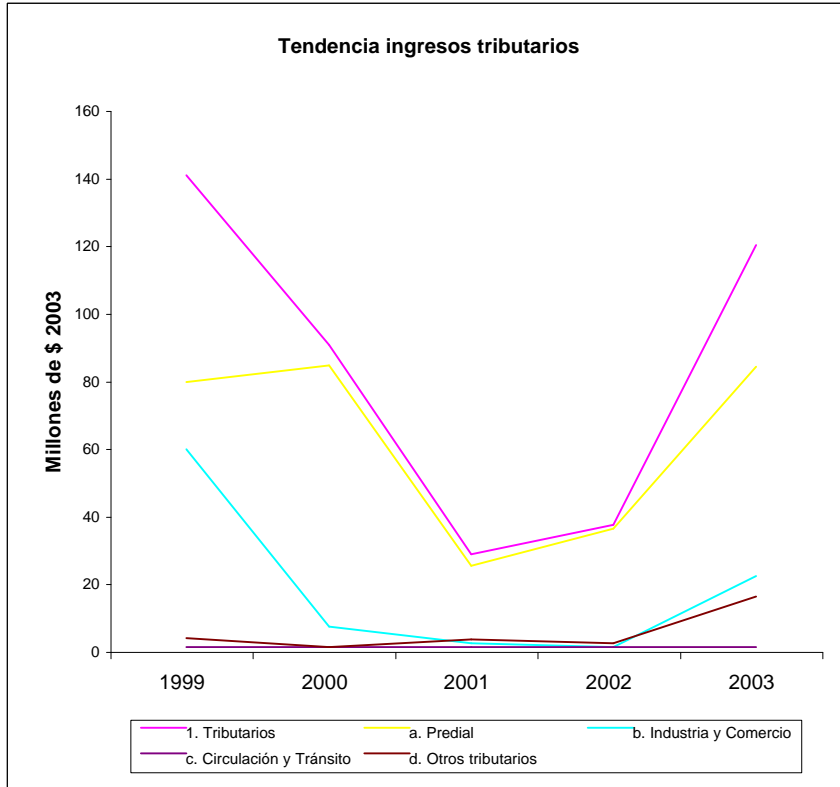
	1999	2000	2001	2002	2003
A. Ingresos Corrientes	5,731	5,220	5,647	6,307	5,591
<i>1. Tributarios</i>	139	89	27	36	119
a. Predial	78	83	24	35	83
b. Industria y Comercio	58	6	1	0	21
c. Circulación y Tránsito	0	0	0	0	0
d. Otros tributarios	3	0	2	1	15
<i>2. No tributarios</i>	5,592	5,130	5,620	6,271	5,472
a. Tasas y contribuciones	97	122	154	141	211
b. Multas	17	2	0	1	4
c. Transferencias	5,478	4,792	5,443	6,108	5,222
SGP (PICN) /Forzosa inversión	3,700	3,399	3,939	3,939	3,822
SGP (PICN) /Libre destinación	848	620	695	610	624
Regalías	0	0	0	0	0
Fosyga	0	0	0	532	630
Transf.sector eléctrico	49	0	46	77	59
Transf.ETESA	0	0	0	0	58
Transf. Departamentales	864	0	19	0	0
Recursos de cofinanciación	17	774	743	951	29
d. Degüello Ganado Mayor	0	0	6	4	3
e. Otros no tributarios	0	214	17	16	32
B. Ingresos de capital	76	59	356	364	483
<i>1. Recursos del crédito</i>	54	18	0	0	177
<i>2. Recursos del balance</i>	21	41	356	364	306
Ingresos Totales	5,807	5,279	6,003	6,671	6,074
A. Gastos corrientes	1,069	893	971	1,018	945
<i>1. Funcionamiento</i>	945	808	886	817	921
a. Servicios personales	267	267	241	268	433
b. Gastos generales	405	296	321	227	273
c. Transferencias	272	245	324	322	215
<i>2. Servicio de la deuda</i>	125	85	85	201	24
B. Inversión	4,767	3,912	4,711	6,418	5,871
Gastos totales	5,836	4,804	5,681	7,436	6,816
Deflactor (IPC 2003=100)	0.7527	0.8280	0.8757	0.9401	1.0000

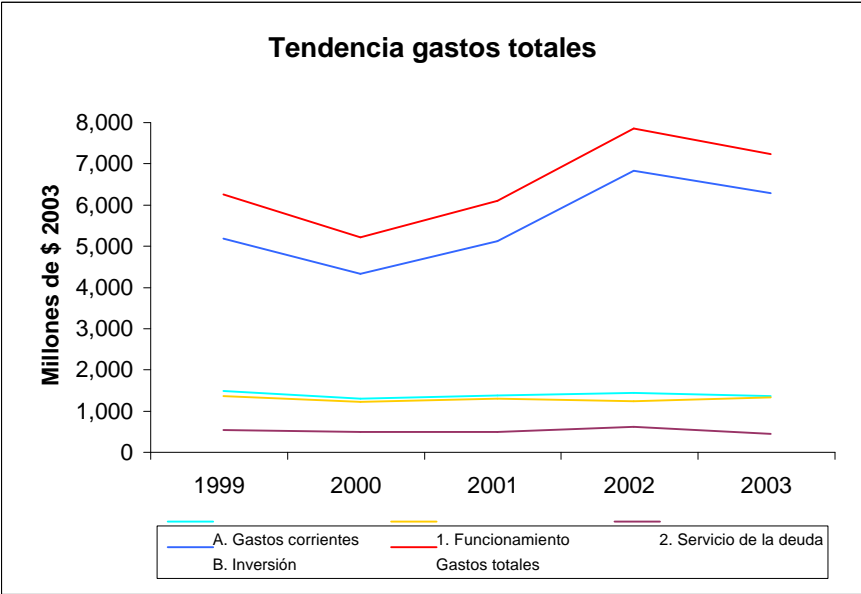
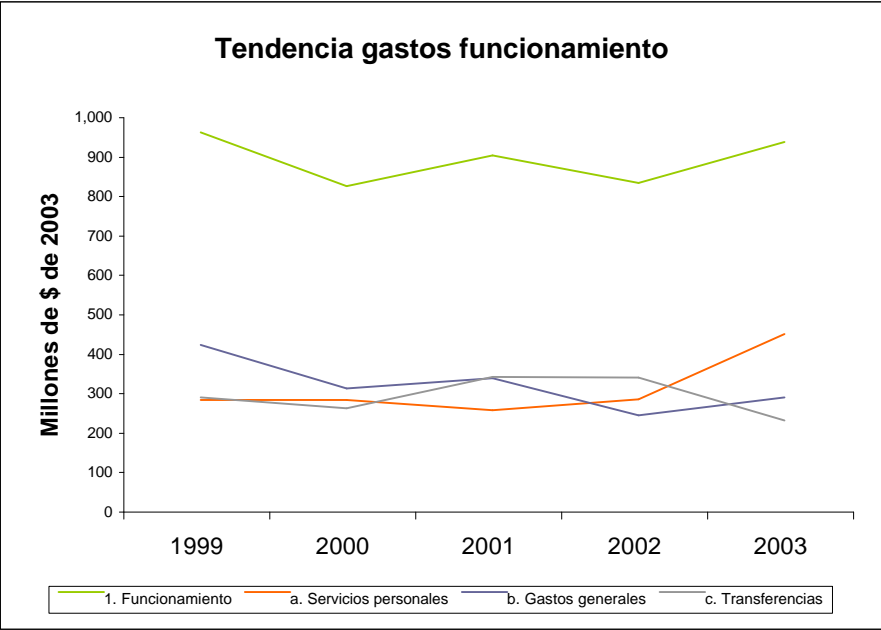
PERIODO	1999	2000	2001	2002	2003
B. Ingresos de capital	185	967	95	495	314
1. Recursos del crédito				97	
2. Recursos del balance	185	967	95	398	314

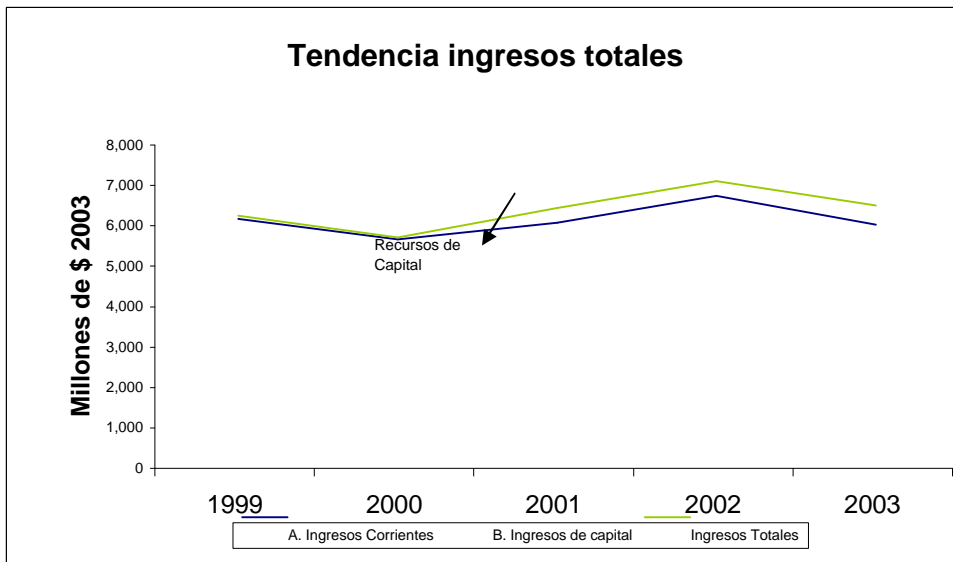
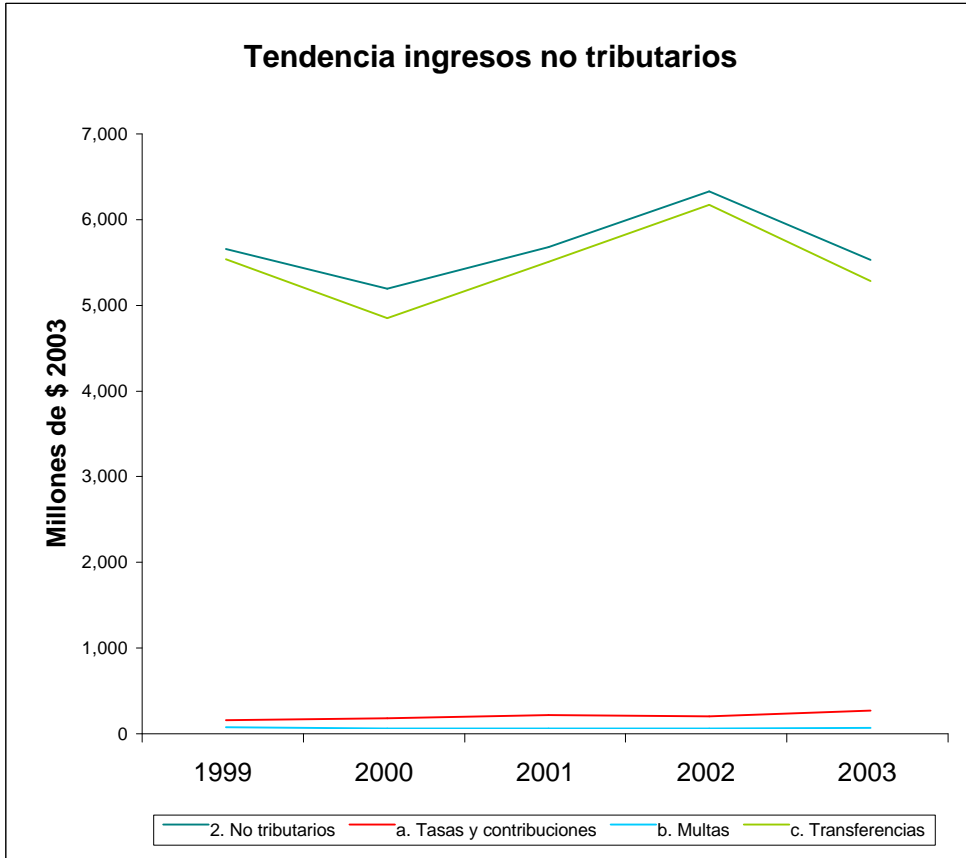
PERIODO	1999	2000	2001	2002	2003
INGRESOS	5,807	5,279	6,003	6,671	6,074
GASTOS	5,836	4,804	5,681	7,436	6,816

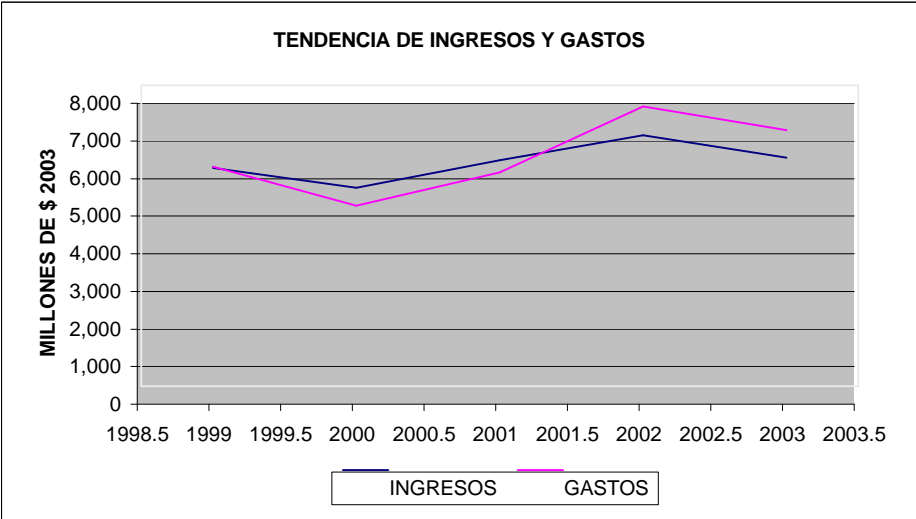
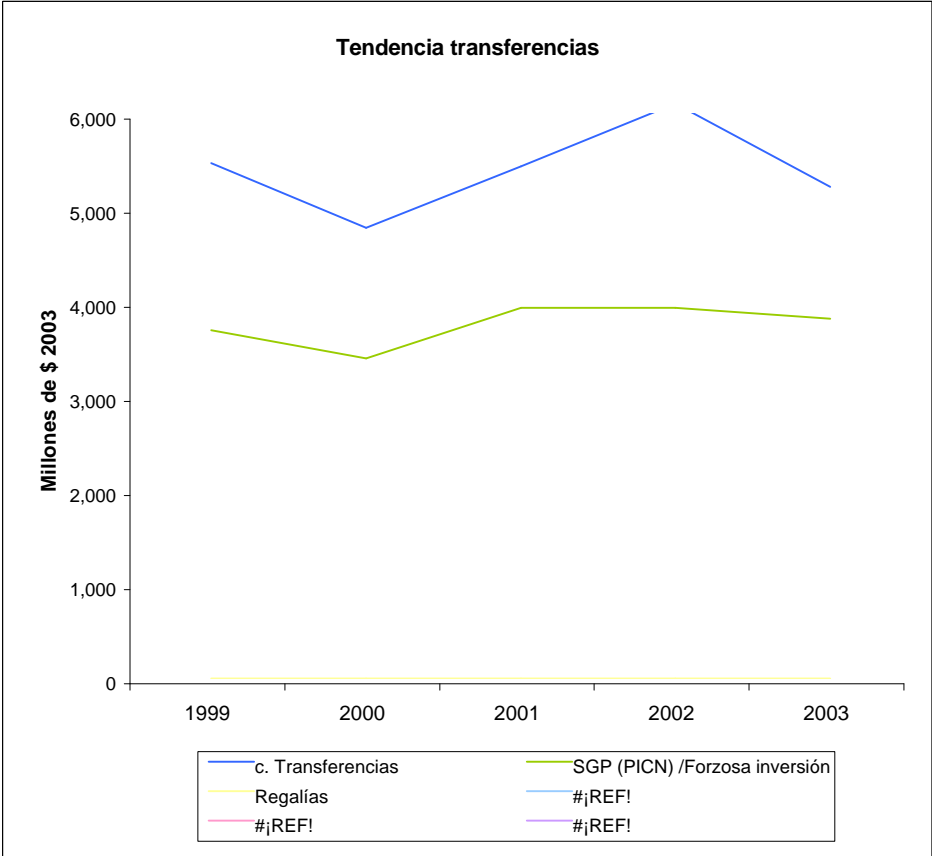
PERIODO	1999	2000	2001	2002	2003
TRANSFERENCIAS	5,478	4,792	5,443	6,108	5,222
SGP (PICN) /Forzosa inversión	3,700	3,399	3,939	3,939	3,822
Regalías	0	0	0	0	0
#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!
#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!











MUNICIPIO CAJIBIO - CAUCA
ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS

%

Concepto / Año	1999	2000	2001	2002	2003
A. Ingresos Corrientes	99	99	94	95	92
1. Tributarios	2	2	0	1	2
a. Predial	1	2	0	1	1
b. Industria y Comercio	1	0	0	0	0
c. Circulación y Tránsito	0	0	0	0	0
d. Otros tributarios	0	0	0	0	0
2. No tributarios	96	97	94	94	90
a. Tasas y contribuciones	2	2	3	2	3
b. Multas	0	0	0	0	0
c. Transferencias	94	91	91	92	86
SGP (PICN) /Forzosa inversión	64	64	66	59	63
SGP (PICN) /Libre destinación	15	12	12	9	10
Regalías	0	0	0	0	0
Fosyga	0	0	0	8	10
Transf.sector eléctrico	1	0	1	1	1
Transf.ETESA	0	0	0	0	1
Transf. Departamentales	15	0	0	0	0
Recursos de cofinanciación	0	15	12	14	0
d. Degüello Ganado Mayor	0	0	0	0	0
e. Otros no tributarios	0	4	0	0	1
B. Ingresos de capital	1	1	6	5	8
1. Recursos del crédito	1	0	0	0	3
2. Recursos del balance	0	1	6	5	5
Ingresos Totales	100	100	100	100	100
A. Gastos corrientes	18	19	17	14	14
1. Funcionamiento	16	17	16	11	14
a. Servicios personales	5	6	4	4	6
b. Gastos generales	7	6	6	3	4
c. Transferencias	5	5	6	4	3
2. Servicio de la deuda	2	2	1	3	0
B. Inversión	82	81	83	86	86
Gastos totales	100	100	100	100	100

RELACIONES DE INGRESOS Y GASTOS TOTALES

%

Ingresos corrientes/Ingresos totales	99	99	94	95	92
Ingresos de capital/Ingresos totales	1	1	6	5	8
Gastos corrientes/Gastos totales	18	19	17	14	14
Inversión/Gastos totales	82	81	83	86	86
Gastos Funcionamiento/Gastos Totales	16	17	16	11	14
Gastos Servicio Deuda/Gastos Totales	2	2	1	3	0

ANALISIS ESTRUCTURAL DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO DE CAJIBIO.

RENTAS

A. INGRESOS CORRIENTES

1. Tributarios

Definidos como aquellas prestaciones en dinero que recibe el Municipio en ejercicio de su poder de imperio para el cumplimiento de sus fines, los cuales deben ser creados previamente por el legislador.

La tributación puede ser directa e indirecta; entre éstos los más significativos para el Municipio son los Impuestos de Predial, Industria y Comercio y otros tributarios de menor connotación individual, cuyo aporte a las rentas municipales no ha superado en los últimos cinco años el 2%.

La pobreza del indicador nos demuestra que a pesar de los esfuerzos en incrementar esta clase de rentas, éstas no alcanzan la dimensión que deben tener en la estructura, existe actualmente una cartera que supera los mil millones de pesos en predial, por lo que ha de concentrarse la gestión en su recuperación.

2. No Tributarios

Constituidos por las tasas, contribuciones, rentas contractuales, multas, transferencias, entre otras.

a) Las tasas han variado entre el 2% y el 3%, siendo la más importante la sobretasa a la gasolina que en el último año supera la barrera de los 100 millones de pesos.

b) Las Multas constituyen un gravámen de ningún peso en la estructura, en consideración a que la información estadística está tomado en millones de pesos;

c) Transferencias; éstas alcanzan el mayor peso de la estructura pues se han movido entre el 86 y el 94%; dentro de estas igualmente son de mayor importancia las que hace la Nación, tanto por la participación en los ingresos corrientes de la Nación hasta diciembre de 2.001 (Ley 60/93), como las que se establecen por el sistema general de participaciones (Ley 715/01), ellas han representado entre el 68 y el 79% de la estructura de las transferencias nacionales.

También se encuentran en lugar importante el ítem conocido como Otras transferencias Nacionales, constituido por los giros del Fosyga, ETESA.

Los recursos obtenidos por cofinanciación del sector nacional y departamental, es decir los recursos externos que llegan al presupuesto municipal como resultado de la gestión que adelanta el representante legal ante las instituciones públicas; estos recursos han oscilado entre un 12 y un 15% de la estructura de rentas, alcanzando la cota más alta dentro de los cinco años anteriores en el año 2.000.

Esta fuente de recursos no depende de la voluntad del Municipio sino que se hallan condicionados a la existencia de recursos en el nivel central del Estado y a que los planes del desarrollo municipal se hallen debidamente armonizados con los del Departamento y la Nación. El porcentaje de incertidumbre de esta fuente de financiación es alto.

B. INGRESOS DE CAPITAL

Durante el lustro analizado los ingresos de capital lo están constituidos por recursos de balance, es decir saldos no ejecutados de la vigencia anterior, salvo el año 2.003, en el cual los recursos del crédito alcanzaron el 3% de los recursos de capital.

VARIACION MARGINAL DEL RECAUDO REAL

A. INGRESOS CORRIENTES

1. Tributarios

Definidos como aquellas prestaciones en dinero que recibe el Municipio en ejercicio de su poder de imperio para el cumplimiento de sus fines, los cuales deben ser creados previamente por el legislador.

A pesos constantes se puede establecer que los Ingresos Tributarios sufrieron una disminución del 8,9% en el año 2.000, con respecto a 1.999; en el año 2.001 recuperaron un tanto su crecimiento al registrar un incremento del 8.2% con respecto al año 2.000; en el 2.002 este crecimiento es del 11,7% con respecto al año inmediatamente anterior y en el 2.003 vuelven a caer en un 11.3% con relación al 2.002, en promedio del lustro analizado, el comportamiento de estos ingresos es negativo en 0.1%

Llama la atención el estancamiento de los recaudos del Predial que en los años 2.001 y 2.002 que tiene como explicación los problemas de orden público que se registraron y acentuaron en el segundo semestre del 2002, debiéndose cerrar la Administración Municipal por la presión de los grupos subversivos.

2. No Tributarios.

A pesos constantes esta clase de rentas decrecieron en un 8.3% en el año 2.000 con respecto a 1.999; en el año 2.001 el crecimiento fue del 9.5% con respecto al 2.000, en el año 2.002 mantiene la tendencia de recuperación iniciada en el 2.001 al registrar un incremento del 11.6% con respecto al 2.001, tendencia que se quiebra en el 2003 al registrarse una caída del 12.7% con respecto a la vigencia anterior.

B. INGRESOS DE CAPITAL

Muestra una deficiente ejecución del presupuesto, muy seguramente ocasionada con los recursos provenientes de cofinanciación, los cuales a pesar de incorporarse al presupuesto por exigencia de los organismos que los otorgan, sólo se ejecutan en la medida que éstos son desembolsados; por ello las variaciones registradas que registran cifras que no mantienen ninguna tendencia como las siguientes: En el año 2.000 se presenta una reducción del 21,9% con respecto al año de 1.999; en el 2.001 el crecimiento es del 502.1% con respecto al 2.000; en el 2.002 vuelve a registrar crecimiento en un 2.1% con respecto al 2.001 y finalmente la tendencia de crecimiento se sitúa en el 2.003 en un 32.8 con respecto al 2.002 .

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO

A. INGRESOS CORRIENTES

1. Tributarios

Registra un crecimiento promedio del -01% vistas las ejecuciones de los últimos cinco años, los picos mas significativos se dan en el año 2.002 con un 11.7% y la más baja en el año 2.003 con el -11.3%.

2. No Tributarios.

No Registran estos gravámenes un crecimiento en promedio de sus últimos cinco años; muestra como sus cotas máximas así: la más alta en el año 2.002 con el 11.7% y la más baja en el 2.003 con el -11.3%.

B. INGRESOS DE CAPITAL

Muestra una tasa de crecimiento promedio del 128.8%, con sus puntos máximos en el 2001 con un crecimiento del 502.1% y en el año 1.999 con un decrecimiento del -21.9%.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA IMPUESTO EN LOS INGRESOS TRIBUTARIOS TERRITORIALES Y EN LOS INGRESOS CORRIENTES

1. En el total de los Ingresos

CLASE DE IMPUESTO	1999	2000	2001	2002	2003
Predial	1.00%	2.00%	0.00%	1.00%	1.00%
Industria y Comercio	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Circulación y Tránsito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
Otros Tributarios	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

RENDIMIENTO DE LOS RECAUDOS

Para este indicador sólo registramos el costo de la nómina del Tesorero y su Cajera de la última vigencia fiscal analizada, encontrándonos con la siguiente situación:

	Miles de \$
Costo del Recaudo	37.00
Vr.Recaudo.	119.00
Indicador	0.31

La lectura del mismo me demuestra que necesito hacer un gasto de 31 centavos para recaudar un peso, lo que confirma que la tributación es rentable para el Municipio.

ESFUERZO FISCAL REAL

Millones de \$ constantes

CLASE DE IMPUESTO	1999	2000	2001	2002	2003
Predial	78	83	24	35	83
Industria y Comercio	58	6	1	0	21
Circulación y Tránsito	0	0	0	0	0
Otros Tributarios	3	0	2	1	15
TOTAL	139	89	27	36	119

Si analizamos en conjunto el comportamiento de los tributos, notamos que a pesos constantes, deflactados con el IPC, las rentas no alcanzan los recuados del año 1.999, por lo que se hace necesario establecer una efectiva política de recaudo.

Si se analiza la respuesta de la tributación frente a las transferencias de la nación, de manera especial lo girado por la Nación, bien por el antiguo sistema establecido en la Ley 60 de 1993 y hoy por la Ley 715 de 2.001 con el sistema general de participaciones, observamos el siguiente comportamiento:

CLASE DE IMPUESTO	1999	2000	2001	2002	2003
Tributarios	139	89	27	36	119
Respuesta frente a las Transferencias	2.53%	1.85%	0.49%	0.50%	2.27%

El indicador nos demuestra la alta dependencia del Municipio con relación a las transferencias nacionales, de manera especial las del sistema general de participaciones. Se entiende entonces, que por cada \$ 100,00 pesos asignado por el Estado central por la vía de las transferencias el Municipio recauda \$ 2,53 en 1.999 y \$ 2.27 en el 2.003.

CARGA TRIBUTARIA PER CAPITA

Recaudos tributarios: 2003	119,000,000
Población total	33,479
Indicador	3,554

Señala el indicador que cada Cajibiano le aporta al fisco Municipal en promedio anualmente \$ 3.554,00

GRADO DE DEPENDENCIA FRENTE A LAS TRANSFERENCIAS

CLASE DE IMPUESTO	1999	2000	2001	2002	2003
Transferencias ICN -SGP	4548	4019	4634	4549	4446
Ingresos Totales	5,807	5,279	6,003	6,671	6,074
Grado de Dependencia	78.32%	76.13%	77.19%	68.19%	73.20%

Señala el indicador que la participación de las transferencias nacionales a lo largo del periodo analizado han oscilado entre el 68,19% y el 78,32%, indicando la fortaleza de esta renta en la estructura rentística del

PAGOS DE FUNCIONAMIENTO

PERIODO	1999	2000	2001	2002	2003
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	711	669	776	768	921
TOTAL RENTAS DE LIBRE DESTINACIÓN	829	690	768	741	958
GASTOS EJECUTADOS			101.04%	103.64%	96.14%
% AUTORIZADO EN LEY 617			95%	90%	85%

En consideración a lo señalado en el Decreto 735 de 2.001, reglamentario de la Ley 617 de 2.000, si descontamos las transferencias para gastos de funcionamiento de Concejo y Personería Municipal de gastos de funcionamiento registrados, el Municipio cumple con las disposiciones de Ley 617 de 2.000 en cuanto al respeto de los porcentajes señalados en esta norma para la atención de esta clase de gastos ; sin embargo, se hace necesario revisar la estructura de estos gastos para cambiar su tendencia de alza que se viene presentando, pues si observamos la tabla anterior, en el 2.003 el incremento de gastos de funcionamiento fué del 19.92%.

DEFICIT O AHORRO CORRIENTE

Millones de \$ constantes.

PERIODO	2004	2005	2006	2007	
Ahorro Corriente	4,246	4,307	4,370	4,429	

Las cifras muestran los recursos que dispondrá el Municipio para atender sus gastos de inversión o apalancar crédito tendiente al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

PLANTA DE PENSIONADOS

Costo mesadas pensionales	42
Gastos de Funcionamiento	921
% destinado a pensionados	4.56%

La lectura del indicador nos muestra que el municipio debe destinar el 4.56% del costo de los gastos de funcionamiento para el pago de su planta de pensionados.

PARTICIPACION POR TIPO DE GASTO

	1999	2000	2001	2002	2003
Inversión/Gastos totales	81.7%	81.4%	82.9%	86.3%	86.1%
Gastos Funcionamiento/Gastos Totales	16.2%	16.8%	15.6%	11.0%	13.5%
Gastos Servicio Deuda/Gastos Totales	2.1%	1.8%	1.5%	2.7%	0.4%
GASTOS TOTALES	5,836	4,804	5,681	7,436	6,816

La estructura de gastos me está demostrando que los recursos destinados a la inversión, han representado en el año de 1.999 el 81,7%, en el año 2.000 se reduce levemente la inversión al pasar a 81.4%, se incrementa esta clase de gastos en el 2.001 al situarse en el 82.9%, en el año 2.002 registra un incremento al ubicarse en el 86.3% y termina el año 2.003 con un registro del 86.1%.

En términos prácticos el indicador demuestra que de cada \$ 100,00 que gasta el Municipio, \$ 78,9 se destinan a la inversión en el 2.003, \$ 18,00 para atender gastos de funcionamiento (servicios personales, gastos generales y transferencias de la Alcaldía, Personería y Concejo Municipal) y para el servicio de la deuda se disponen \$ 3.00.

Esta composición del gasto demostrará la racionalidad que se le está dando al mismo, al apropiarse un porcentaje relativamente alto al gasto social.

PLAN FINANCIERO 2004 - 2007

1. DIAGNOSTICO

El Municipio cuenta para la financiación del gasto con las siguientes fuentes:

	2004	2005	2006	2007
a) Recursos Tributarios	129	132	140	145
b) Sistema General de Participaciones -Forzosa Inversión	3,545	3,619	3,695	3,773
c) Sistema General de Participaciones -Libre	542	583	626	673
d) Fosyga	643	657	671	685
e) Tasas y Sobretasas	206	208	210	212
f) Fondos de Destinación Especial Local	36	36	37	38
g) Otras rentas nacionales de destinación específica	119	122	125	127
g) Cofinanciación				
h) Recursos de Capital				

TOTAL	5,220	5,357	5,504	5,653
RENTAS DE LIBRE DESTINACION	877	923	976	1,030
% MAXIMO AUTORIZADO LEY 617 PARA FUNCIONAMIENTO	701.6	738.4	780.8	824

PROYECCION GASTOS	2004	2005	2006	2007
A. FUNCIONAMIENTO	702	758	819	884
GASTOS DE PERSONERIA	54	59	65	72
GASTOS CONCEJO MUNICIPAL	88	97	106	117
ALCALDIA	560	602	647	695

El Municipio no podrá incrementar sus gastos de funcionamiento por encima del 8% si quiere mantenerse dentro de los porcentajes de gasto autorizado por la Ley 617 de 2.000, en consecuencia, deberá revisar cuidadosamente la Planta de Personal y los costos inherentes a la misma.

El Ahorro que genere esta medida se aplicará a atender el déficit fiscal que se viene arrastrando de vigencias anteriores.

	2004	2005	2006	2007
B. SERVICIO DE LA DEUDA	91	83	75	67

La proyección se hace solamente sobre la deuda que actualmente tiene el Municipio, en caso de hacer uso de esta fuente de financiación, deberán ampliarse estos valores, disminuyendo en la misma cuantía la inversión.

	2004	2005	2006	2007
C. INVERSION	4,427	4,516	4,610	4,702

El Municipio dispondrá de \$ 8.943 millones para atender inversión en los años 2.004 y 2005; debe preverse el saneamiento del déficit fiscal en esta parte del gasto.

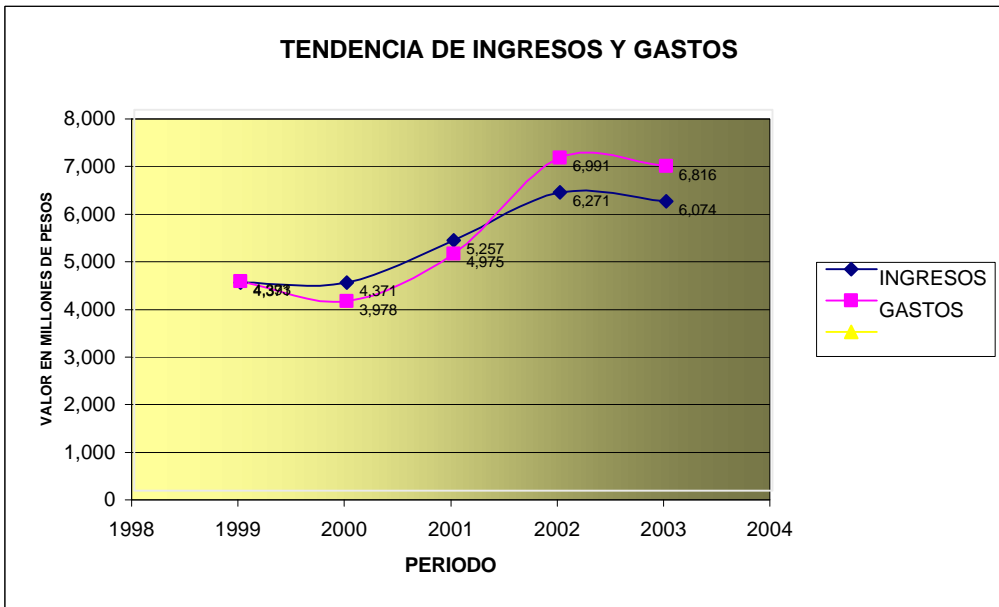
MUNICIPIO CAJIBIO
EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS (PESOS CORRIENTES)

Millones de pesos

	1999	2000	2001	2002	2003
A. Ingresos Corrientes	4,314	4,322	4,945	5,929	5,591
<i>1. Tributarios</i>	105	74	24	34	119
a. Predial	59	69	21	33	83
b. Industria y Comercio	44	5	1	0	21
c. Circulación y Tránsito			0	0	0
d. Otros tributarios	2	0	2	1	15
<i>2. No tributarios</i>	4,209	4,248	4,921	5,895	5,472
a. Tasas y contribuciones	73	101	135	133	211
b. Multas	13	2		1	4
c. Transferencias	4,123	3,968	4,766	5,742	5,222
SGP (PICN) /Forzosa inversión	2,785	2,814	3,449	3,703	3,822
SGP (PICN) /Libre destinación	638	513	609	573	624
Regalías					
Fosyga				500	630
Transf.sector eléctrico	37		40	72	59
Transf.ETESA					58
Transf. Departamentales	650		17		
Recursos de cofinanciación	13	641	651	894	29
d. Degüello Ganado Mayor			5	4	3
e. Otros no tributarios		177	15	15	32
B. Ingresos de capital	57	49	312	342	483
<i>1. Recursos del crédito</i>	41	15			177
<i>2. Recursos del balance</i>	16	34	312	342	306
Ingresos Totales	4,371	4,371	5,257	6,271	6,074
A. Gastos corrientes	805	739	850	957	945
<i>1. Funcionamiento</i>	711	669	776	768	921
a. Servicios personales	201	221	211	252	433
b. Gastos generales	305	245	281	213	273
c. Transferencias	205	203	284	303	215
<i>2. Servicio de la deuda</i>	94	70	74	189	24
B. Inversión	3,588	3,239	4,125	6,034	5,871
Gastos totales	4,393	3,978	4,975	6,991	6,816

RETROSPECTIVO GRAFICO DE INGRESOS Y GASTOS
MUNICIPIO DE CAJIBIO - CAUCA

AÑOS	1999	2000	2001	2002	2003
INGRESOS	4,371	4,371	5,257	6,271	6,074
GASTOS	4,393	3,978	4,975	6,991	6,816



AÑOS	1999	2000	2001	2002	2003
INGRESOS	4,371	4,371	5,257	6,271	6,074
GASTOS	4,393	3,978	4,975	6,991	6,816
SITUACION PRESUPUESTAL	-22	393	282	-720	-742

RETROSPECTIVO GRAFICO DE COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS
MUNICIPIO DE CAJIBIO - CAUCA

AÑOS	1999	2000	2001	2002	2003
INGRESOS	4,371	4,371	5,257	6,271	6,074
GASTOS	4,393	3,978	4,975	6,991	6,816
SITUACION PRESUPUESTAL	-22	393	282	-720	-742

